



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
2 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2021
30 de agosto a 2 de septiembre de 2021, Nueva York
Tema 5 del programa provisional
Programas para países y asuntos conexos

Documento del programa para Zimbabwe (2022-2026)

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	2
II. Prioridades y alianzas del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación	10
Anexo	
Marco de Resultados y Recursos para Zimbabwe (2022-2026)	12



I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. En 2020, Zimbabwe era un país de ingreso mediano bajo con una población de 15,5 millones de habitantes, de los cuales dos tercios vivían en zonas rurales, el 52 % eran mujeres, el 68 % eran jóvenes y el 9 % vivía con al menos una forma de discapacidad¹. El índice de desarrollo humano del país correspondiente a 2019 era de 0,571, por lo que se clasifica en la categoría de desarrollo humano medio y ocupa el puesto 150 de 189 países. El país ocupa el puesto 129 de 162 países en el índice de desigualdad de género, con un valor de 0,527². Zimbabwe ha sufrido una serie de perturbaciones y crisis socioeconómicas y climáticas desestabilizadoras que han empujado a millones de personas a la pobreza multidimensional extrema, los avances del país hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de contar con una constitución progresista, los problemas de gobernanza del país residen en agravios históricos no resueltos, expectativas no cumplidas, denuncias relacionadas con los derechos humanos y elecciones impugnadas que han debilitado el contrato social, han generado polarización y han creado un déficit de confianza en instituciones fundamentales. La pandemia de COVID-19 agravó aún más estos problemas, profundizando la desigualdad y empujando a más personas (el 60 %) a la informalidad³.

2. En la evaluación común de las Naciones Unidas para el país se señalan los avances logrados en el primer decenio de independencia de Zimbabwe; sin embargo, en los últimos decenios se han registrado mejoras modestas y el descenso de algunos indicadores de desarrollo socioeconómico. El índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se redujo un 2,4 % en los últimos tres años debido al aumento de los niveles de pobreza (especialmente durante 2020)⁴, los elevados niveles de informalidad y la profundización de la vulnerabilidad provocada por perturbaciones climáticas y económicas repetitivas, como demuestra el aumento del número de casos humanitarios⁵. Por el lado positivo, durante 2020 Zimbabwe registró cierta estabilidad macroeconómica, aunque precaria, y siguió mostrando avances en los resultados sanitarios y educativos, como demuestra la consecución del objetivo global 90-90-90 relativo al VIH/sida del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) en 2020 y los elevados niveles de alfabetización sostenidos.

3. La Visión 2030 nacional es un plan audaz y ambicioso que traza una nueva agenda para el desarrollo a largo plazo, transformador e inclusivo cuyo objetivo es convertir a Zimbabwe en una sociedad próspera y empoderada de ingreso mediano alto para 2030. La Visión 2030 se aplica a través de estrategias nacionales de desarrollo, la primera de las cuales es la Estrategia Nacional de Desarrollo I 2021-2025 (END1), que sienta las bases del actual Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS).

4. El MCNUDS al que contribuirá el PNUD coloca a las **personas** en el centro del desarrollo, especialmente a los más vulnerables y marginados. Entre ellos se incluyen los *jóvenes*, que conforman el 68 % de la población pero carecen de oportunidades de empleo; las *mujeres*, que sufren elevadas tasas de pobreza y están muy por detrás de sus homólogos masculinos en cuanto a educación, representación política y empoderamiento social y económico, debido en gran medida al derecho consuetudinario basado en la naturaleza patriarcal de la sociedad zimbabuense que

¹ Informe de proyecciones demográficas de 2015 de ZIMSTAT.

² Informe sobre desarrollo humano 2020.

³ Documento de trabajo de 2018 del Fondo Monetario Internacional.

⁴ Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Zimbabwe 2020.

⁵ Comparación de los planes de respuesta humanitaria a lo largo de los años.

actúa como principal barrera estructural para el adelanto de las mujeres; y las *personas con discapacidad*, que tienen más probabilidades de sufrir estigma, abusos y exclusión de la educación, la protección social y el empleo. Con ello, el MCNUDES respalda los objetivos de la END1 y las prioridades nacionales de los ODS persiguiendo cuatro resultados a través de las siguientes prioridades estratégicas:

- **Personas:** asegurar un *desarrollo y bienestar humanos equitativos y centrados en las personas* abordando las desigualdades estructurales y sociales y fortaleciendo las capacidades a nivel subnacional para prestar servicios básicos de calidad;
- **Planeta:** fortalecer la *protección del medio ambiente, la resiliencia frente al clima y la gestión de los recursos naturales* para lograr un equilibrio entre las personas, el planeta y la prosperidad;
- **Prosperidad:** fomentar el *crecimiento económico sostenible, transformador y equitativo* que ayude a sacar a las personas de la pobreza multidimensional; y
- **Paz:** fortalecer una *gobernanza transformadora, responsable, equitativa e inclusiva* que defienda el estado de derecho, los derechos humanos y el acceso a la justicia y promueva la voz y la participación de las personas como principios esenciales de la buena gobernanza.

5. El PNUD ayudará al sistema de las Naciones Unidas a lograr los resultados del MCNUDES mediante su función integradora, utilizando un doble enfoque estratégico centrado en la **resiliencia**: la resiliencia de las *personas* y la resiliencia de los *sistemas* al servicio de las personas. Estos dos componentes distintos, que sin embargo se refuerzan mutuamente, se han definido a partir de los comentarios de evaluación sobre el posicionamiento y la experiencia⁶ del PNUD y la percepción ampliamente compartida de que las prácticas de ayuda actuales no promueven un enfoque sostenible ni transformador del desarrollo. La estrategia subyacente del MCNUDES hace hincapié en la necesidad de pasar del apoyo humanitario y operacional en los sectores sociales —que está al margen del gobierno, aunque lo complementa— al desarrollo de la capacidad de las estructuras y los sistemas nacionales y subnacionales para ejecutar intervenciones de desarrollo más centrado en las personas.

6. El PNUD apoyará esta estrategia de **resiliencia de los sistemas** en todas las esferas prioritarias del MCNUDES como conector de alianzas orientadas a la prestación de servicios entre el Gobierno, las entidades de las Naciones Unidas, los asociados bilaterales y multilaterales, las organizaciones de la sociedad civil (OCS) y el sector privado. La ventaja comparativa del PNUD reside en su posicionamiento estratégico y en la confianza generada durante anteriores ciclos de programación y las inversiones actuales a nivel nacional y subnacional para reforzar los sistemas y las reformas. Entre ellas se incluyen la elaboración de un plan estratégico de reforma del sector público; el apoyo de la reforma constitucional; el fortalecimiento de las instituciones de supervisión independientes; el desarrollo de índices de referencia de nivel de servicio del gobierno local; y el refuerzo de los sistemas de salud tras ejecutar con éxito durante una década las donaciones del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. En el futuro, el PNUD, en colaboración con organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados, contribuirá a los objetivos del MCNUDES ampliando sus contactos a nivel subnacional para mejorar la prestación de servicios como parte del apoyo de las Naciones Unidas a la agenda de transferencia de competencias del país en consonancia con la END1. Hará especial hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas de salud y las comunidades para ampliar el tratamiento y la atención del VIH y aumentar la respuesta nacional a la

⁶ Informe de evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Zimbabwe 2019.

COVID-19, entre otras cosas mediante sistemas de distribución digitalizados establecidos gracias al Fondo Mundial para apoyar la campaña de vacunación. El PNUD también liderará las actividades de las Naciones Unidas para reforzar el estado de derecho y la rendición de cuentas de las instituciones mediante la mejora de la supervisión.

7. Para reforzar la **resiliencia de las personas**, el PNUD tiene un historial de éxito como gestor del Fondo de Fomento de la Resiliencia de Zimbabwe, que ha aumentado la capacidad de resiliencia y ha atenuado los efectos negativos de las perturbaciones en la situación de seguridad alimentaria de más de 870.000 personas en los distritos más vulnerables⁷. El PNUD también ha fomentado la resiliencia de las comunidades de zonas vulnerables al clima, sobre la base de las pruebas recabadas con la cartografía de peligros múltiples⁸ y un sistema de seguimiento de alta frecuencia. El PNUD respaldará las actividades del MCNUDS para crear un amplio colectivo de asociados con el fin de aplicar una estrategia deliberada de resiliencia⁹, basándose en su experiencia y capacidad para ejecutar una programación integrada en todo el nexo entre pobreza y medio ambiente y aprovechar su colaboración con el sector informal. El PNUD aportará su experiencia de movilización de financiación climática y ambiental internacional y gestión de mecanismos de donantes múltiples para lograr resultados climáticos comunes, en coordinación con organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados.

8. Basándose en las lecciones extraídas del plan de respuesta socioeconómica de las Naciones Unidas a la COVID-19, que hace hincapié en la necesidad de gestionar el riesgo de desastres y mejorar los mecanismos de afrontamiento de perturbaciones y tensiones, y un enfoque integrado que protege los medios de vida en la segunda mayor economía informal del mundo, el PNUD seguirá aprovechando su experiencia como laboratorio de aceleración para reforzar la base empírica y aplicar un enfoque basado en datos a la ejecución del programa para el MCNUDS. Las innovaciones en la recopilación, el seguimiento y la evaluación de los datos extraídos de la computación espacial y la visualización de la realidad aumentada para poner a prueba y ampliar intervenciones aumentará la eficiencia y la calidad de los conjuntos de datos y ofrecerá las conexiones necesarias entre resultados del MCNUDS.

II. Prioridades y alianzas del programa

9. La teoría del cambio general del programa para el país puede resumirse de la siguiente manera: *si* se aumenta la capacidad del gobierno a nivel nacional y subnacional y se ponen en práctica políticas, estrategias y marcos institucionales para impulsar el crecimiento socioeconómico resiliente, inclusivo y sostenible, la transparencia y la rendición de cuentas, y *si* se defienden los derechos, la voz y la participación de las personas, especialmente de los más vulnerables y marginados, y se reconocen los derechos de propiedad, y *si* se siguen vías de energía renovable y se amplían las oportunidades de subsistencia sostenibles basadas en riesgos, se estimula el crecimiento económico ecológico y se mejora la gestión de los recursos naturales, *entonces* mejorarán la prestación de servicios inclusivos, eficientes y basados en la demanda, las soluciones de desarrollo favorables a los pobres y la confianza en los sistemas gubernamentales, se incentivarán las inversiones públicas y privadas y se crearán empleos, y *entonces* se reforzará la resiliencia de las personas, las

⁷ Encuesta de seguimiento de resultados 2.

⁸ Análisis de distribución espacial y convergencia de nueve peligros (mapas de peligros múltiples), Fondo de Fomento de la Resiliencia de Zimbabwe.

⁹ Conclusión 5, evaluación independiente del programa para el país, 2019.

instituciones y las comunidades, dando lugar a un cambio transformador en el nivel de vida y la calidad de vida de las personas.

10. Habida cuenta de su mandato único, el PNUD considera que las cuatro prioridades del MCNUDS están interrelacionadas, especialmente aquellas que abordan el crecimiento económico y el medio ambiente/cambio climático. Por lo tanto, el PNUD aplicará un enfoque de desarrollo holístico basado en su función integradora, ventaja comparativa e historial demostrado, evidenciados por las conclusiones de la evaluación independiente del programa para el país y diversas evaluaciones y encuestas. El programa se elaboró en colaboración con asociados nacionales en el marco de un proceso de consulta más amplio para el MCNUDS. El programa para el país seguirá estando armonizado con la Visión 2030, la END1 y el Plan Estratégico del PNUD. En consonancia con las recomendaciones de la evaluación independiente del programa para el país¹⁰, el PNUD creará sinergias deliberadas interprogramáticas entre las prioridades del MCNUDS y formará una red aún más amplia de asociados para asegurar el uso de un enfoque basado en los derechos humanos en todo el programa que haga hincapié en los principios de no dejar a nadie atrás y no causar daños con el fin de garantizar que se respeten todos los derechos humanos, incluidos los derechos políticos, económicos, sociales y ambientales. El PNUD trabajará con otros asociados de las Naciones Unidas para abordar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres centrándose en la representación de las mujeres en las esferas política, económica y social y abordando las cuestiones de la violencia sexual y de género.

11. Para ampliar la prestación de servicios sociales esenciales, Zimbabwe debe reforzar la resiliencia de su sistema sanitario y ampliar los sistemas comunitarios de protección social. La respuesta del PNUD a la esfera prioritaria del MCNUDS de *desarrollo y bienestar humanos equitativos y centrados en las personas* (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 17) está armonizada con el plan estratégico nacional en materia de VIH y sida 2021-2025 y aborda la variación geográfica de la epidemia de VIH en el país, donde las provincias de Matabeleland Septentrional y Meridional y Bulawayo presentan la prevalencia, las disparidades rurales y urbanas y las desigualdades relacionadas con el género y la edad más elevadas. Junto con el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR), el PNUD apoyará el suministro ininterrumpido de antirretrovíricos a las personas que viven con el VIH y aumentará la calidad y la cobertura de las intervenciones de prevención del VIH dirigidas por la comunidad, incluido el apoyo educativo, y los derechos en materia de salud sexual y reproductiva para atender las necesidades de las adolescentes y las jóvenes en distritos seleccionados de las tres provincias mencionadas. Además, el PNUD, como parte del Equipo Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, trabajará con la Organización Mundial de la Salud, ONUSIDA, el UNFPA y otros asociados para promover políticas en pro de los derechos de las poblaciones clave eliminando los obstáculos de derechos humanos que impiden el acceso a los servicios relacionados con el VIH y creando entornos más propicios para ampliar estos servicios.

12. El PNUD aprovechará su poder de convocatoria para promover la reforma institucional y el fortalecimiento de la capacidad del sistema farmacéutico nacional con el fin de fomentar una cadena de suministro eficiente y responsable que asegure el suministro ininterrumpido de medicamentos de calidad, incluidas vacunas contra la COVID-19 y antirretrovíricos, a todos los establecimientos sanitarios y que apoye la elaboración y la aplicación de una estrategia sostenible de recursos humanos para la salud. La ampliación de la iniciativa Solar4Health —un ejemplo de programación

¹⁰ Oficina de Evaluación Independiente del PNUD, Evaluación independiente del programa para Zimbabwe, 2020.

verdaderamente integrada— se dirigirá primero a las zonas rurales para garantizar la prestación ininterrumpida de servicios básicos de calidad a poblaciones vulnerables, incluidas las personas que viven con el VIH, la tuberculosis y la malaria. Junto con los asociados, el PNUD apoyará intervenciones relacionadas con los medios de vida dirigidas a las personas vulnerables (incluido el sector informal) y un sistema bien diseñado de protección social para defender a los que todavía permanecen en la pobreza.

13. El PNUD se centrará en el nexo entre economía, medio ambiente y cambio climático para abordar las esferas prioritarias del MCNUDES de *protección del medio ambiente, resiliencia frente al clima y gestión de los recursos naturales*, así como el *crecimiento económico equitativo, sostenible y transformador* (Objetivos 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 17). Con ello contribuirá a aumentar el desarrollo de la energía renovable y el acceso a ella y a encauzar al país hacia una trayectoria de desarrollo con bajas emisiones, facilitando al mismo tiempo un desarrollo socioeconómico sostenible. La lente de gobernanza de esta intervención estará sustentada por un enfoque basado en los derechos humanos que funcione con los titulares y los garantes de derechos y que se base en el principio de cumplimiento de los derechos económicos, sociales y ambientales. Se integrarán consideraciones de género y discapacidad en el diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas, puesto que las mujeres y las personas con discapacidad se ven afectadas de manera más negativa por el cambio climático, la degradación ambiental, las crisis debidas a la inseguridad alimentaria, la pérdida de medios de vida y el aumento resultante de la violencia doméstica.

14. El PNUD ayudará al Gobierno a cumplir su política nacional contra el cambio climático y sus objetivos de ecosistemas resilientes centrándose en sectores esenciales como la minería y la energía, la agricultura, la silvicultura y la gestión de residuos, beneficiando a las mujeres y los jóvenes rurales y urbanos en las partes del país más afectadas por el clima. Basándose en su enfoque actual de acción climática pansocial con alianzas firmes, la colaboración del PNUD con el sector privado se ampliará para aumentar la producción limpia y diversificada y desarrollar mecanismos de financiación que propicien una respuesta climática nacional que reduzca el impacto en los paisajes y ecosistemas.

15. Dado que en las zonas rurales el acceso a la electricidad es de apenas el 28 %, el PNUD aprovechará la oportunidad para ofrecer soluciones aceleradas de desarrollo con bajas emisiones y transformación de los medios de vida a las poblaciones sin conexión a la red, reduciendo al mismo tiempo la presión sobre los bosques. El PNUD, en colaboración con organizaciones de las Naciones Unidas y el sector privado, apoyará la aplicación de la nueva política de energía renovable y la adopción de la energía renovable a escala por parte de los pequeños agricultores y las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes), dirigiendo las actividades productivas a las mujeres, las personas con discapacidad y los jóvenes. Con este apoyo también se proporcionará iluminación, calefacción y agua limpia a determinadas escuelas, hogares y establecimientos sanitarios rurales a través de la iniciativa Solar4Health. Se dedicarán esfuerzos similares a desarrollar un entorno de inversiones y políticas propicio para la energía renovable y a aprovechar la financiación del sector privado a través del Mecanismo Nacional de Financiación Climática.

16. Teniendo en cuenta que la agricultura contribuye de forma significativa al crecimiento económico¹¹, el acondicionamiento climático de la producción y las cadenas de valor conexas sigue siendo un elemento indispensable. De acuerdo con la

¹¹ El sector representa en promedio el 16 % del producto interno bruto (1980-2000), más del 70 % de las exportaciones y alrededor del 70 % del empleo.

estrategia nacional de transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios del país y los programas de adaptación al cambio climático respaldados por el Fondo Verde para el Clima, el PNUD ayudará a ampliar las inversiones para corregir las deficiencias institucionales y normativas, reforzar la capacidad de los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas y crear iniciativas de emprendimiento para los actores del sector informal basado en la agricultura. Los diagnósticos de mercado de sus laboratorios de aceleración permiten al PNUD ampliar su apoyo a prácticas agrícolas resilientes y sostenibles¹² y la reducción del riesgo de desastres con base empírica a través de sistemas sólidos de alerta temprana en respuesta a riesgos climáticos, sanitarios y económicos. El PNUD seguirá ampliando los mercados locales, fortaleciendo los vínculos entre zonas rurales y urbanas, aprovechando las oportunidades comerciales de exportación y acelerando la transferencia de tecnología y la creación de empleos verdes dentro y fuera de las explotaciones centrados en los jóvenes, las personas con discapacidad y las mujeres. La propiedad y el acceso seguro a la tierra y el ganado, así como a las carreteras, los sistemas de transporte de agua y los recursos naturales, son esenciales para las inversiones sostenibles en tierras y el crecimiento económico. Por lo tanto, el PNUD seguirá generando competencias y capacidad para asegurar el acceso a los bienes productivos y su mantenimiento. En consonancia con su próxima estrategia regional de alianzas con el sector privado y acceso a financiación climática en África, el PNUD explorará la financiación privada para la agricultura sostenible y la infraestructura urbana resiliente.

17. Aunque las zonas rurales presentan mayores tasas de pobreza, la gran dependencia de las comunidades urbanas de los flujos de ingresos informales no salariales y su creciente vulnerabilidad a las perturbaciones hacen que también necesiten empoderamiento económico. Basándose en el estudio integral de resiliencia urbana¹³, las experiencias del Fondo de Fomento de la Resiliencia de Zimbabwe y el apoyo inicial en el marco de la respuesta a la COVID-19, el PNUD ampliará las intervenciones y se centrará en el sector informal urbano. El enfoque por etapas para la formalización del sector —reconociendo al mismo tiempo la necesidad de protección y empoderamiento— mejorará los servicios sociales y la protección de los trabajadores informales, a la vez que se estudian oportunidades de generación de ingresos de este sector en gran medida no gravado. El PNUD colaborará con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) para fomentar el acceso a la financiación, el desarrollo de aptitudes y la expansión de los vínculos de los trabajadores de la economía informal con el mercado, centrándose específicamente en los jóvenes y las mujeres. El PNUD atraerá financiación del sector privado para aumentar la prestación de servicios a las comunidades rurales, crear empleos verdes y ampliar los mercados de energía limpia. Dará prioridad a las empresas propiedad de mujeres, personas con discapacidad y jóvenes para estimular el empleo decente y facilitar el acceso al mercado de las pequeñas y medianas empresas a través de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

18. Teniendo en cuenta la alta prioridad que atribuye la END1 a la agenda de transferencia de competencias, el MCNUDS ha reconocido *la transferencia de competencias y la descentralización* como estrategia básica para facilitar la consecución de todos los resultados de cooperación. Por lo tanto, el apoyo del PNUD

¹² El Manual para una Agricultura Resiliente y Sostenible del Fondo de Resiliencia de Zimbabwe del PNUD se ha elaborado específicamente para el contexto de Zimbabwe.

¹³ Estudio de resiliencia urbana.

a una *gobernanza transformadora, responsable, equitativa e inclusiva* con arreglo al MCNUDS (Objetivos 5, 10, 16, 17) se basará en el apoyo actual a las entidades gubernamentales a nivel nacional¹⁴ en relación con la estrategia de transferencia de competencias y su puesta en marcha, como parte de la estrategia de reforma del sector público en curso. El PNUD proporcionará las herramientas y metodologías para fomentar la alianza entre las organizaciones de las Naciones Unidas y el Gobierno para una prestación de servicios eficaz, incluida su conexión con el proceso de descentralización fiscal. El PNUD se esforzará por intensificar la cooperación con el Grupo Banco Mundial, aprovechando sus conocimientos especializados en gestión de las finanzas públicas, adquisiciones, gestión de ingresos y presupuesto, en consonancia, según proceda, con el trabajo conexas en los marcos nacionales de financiación integrados. Asimismo, apoyará iniciativas de fortalecimiento institucional pertinentes en los cuatro pilares, trabajando con asociados para elaborar estrategias de sostenibilidad y ampliación con el fin de lograr un mayor impacto más allá del apoyo inicial del PNUD.

19. En colaboración con organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados que cuentan con conocimientos especializados sectoriales (como el UNICEF en materia de enseñanza primaria), el PNUD ayudará a las entidades subnacionales a modernizar el sector público para mejorar la prestación de servicios y el desarrollo del capital humano, lo que incluye apoyo a un proceso de examen funcional. El PNUD promoverá un cambio cultural y de comportamiento que lleve a la meritocracia; modernizará los sistemas y procedimientos utilizando tecnología y soluciones electrónicas respaldadas por las lecciones aprendidas de la experimentación en el laboratorio de aceleración; y reforzará el sistema de contrapoderes institucionales para frenar el abuso de autoridad y luchar contra la corrupción. El uso a gran escala de teléfonos móviles brinda una oportunidad única para que grandes sectores de la población que normalmente se quedan atrás accedan a servicios públicos y fomenta una mayor exploración del ecosistema de finanzas digitales, incluidas las remesas digitales, dentro de la agenda más amplia de financiación de los ODS.

20. Basándose en éxitos logrados en el pasado para facilitar la reforma constitucional y elecciones armonizadas y resolver controversias territoriales heredadas, el PNUD continuará fomentando alianzas, prestando asistencia técnica, fortaleciendo la capacidad institucional y promoviendo la participación de las personas en los procesos democráticos. En consonancia con las recomendaciones de la misión de evaluación de las necesidades de 2020¹⁵ y el plan estratégico nacional de la Comisión Electoral, el PNUD prestará asistencia a los procesos electorales previos a las elecciones de 2023 y posteriores, entre ellos la delimitación de circunscripciones, la inscripción biométrica de votantes, la colaboración de las partes interesadas y la gestión de resultados. En colaboración con la sociedad civil, comisiones independientes, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y ONU-Mujeres, el PNUD reforzará aspectos de la educación electoral, la expansión de las tecnologías digitales y la participación ciudadana y abordará la desinformación y el discurso de odio.

21. El PNUD, observando que una supervisión firme y unas instituciones responsables dan voz y empoderan a las personas para que exijan sus derechos, trabajará con instituciones de gobernanza y las personas para establecer plataformas de diálogo que permitan crear conjuntamente soluciones de política que reduzcan las desigualdades, la exclusión y la discriminación de las mujeres, los jóvenes, las

¹⁴ Comisión de Administración Pública, Oficina del Presidente y Gabinete, Ministerio de Gobierno Local, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico.

¹⁵ Misión de las Naciones Unidas de evaluación de las necesidades electorales, 20 a 31 de enero de 2020.

personas con discapacidad y las minorías étnicas y sexuales. Aprovechando las inversiones en el parlamento virtual y los tribunales virtuales (en el marco de la respuesta a la COVID), el PNUD apoyará la participación y el acceso a la justicia de las personas utilizando tecnologías modernas, haciendo más accesible el proceso legislativo, de supervisión y judicial. Además, liderará el trabajo del MCNUDS para reforzar el mandato de investigación, seguimiento y tramitación de denuncias de las comisiones independientes que facilitarán la presentación de informes del país a los mecanismos de derechos humanos y reforzarán el estado de derecho.

22. Teniendo en cuenta las inversiones anteriores en el sostenimiento de la paz y la reconstrucción del contrato social entre las personas y las instituciones gubernamentales, el PNUD ampliará las infraestructuras de respuesta para la paz que se benefician de los sistemas preventivos de alerta temprana y respuesta temprana basados en datos y ayudan a reducir el déficit de confianza entre la población y el Estado. El PNUD aprovechará su calidad de asociado de confianza para apoyar una colaboración eficaz entre las autoridades locales, la sociedad civil y las comunidades en general, así como los asociados para el desarrollo, con el fin de crear espacios de diálogo para profundizar el discurso democrático, afrontar el legado de impunidad y defender la rendición de cuentas por violaciones pasadas.

III. Gestión del programa y de los riesgos

23. Incluso con las expectativas de un nuevo comienzo tras las elecciones de 2018, Zimbabwe sigue sufriendo problemas que afectan a los mecanismos de gobernanza y los sectores económicos, lo que repercute en la opinión pública y la normalización de las relaciones con los asociados para el desarrollo, a pesar de los avances en las reformas. El período del programa coincide con las elecciones de 2023, lo que probablemente afectaría a la ejecución del programa, puesto que las prioridades se reorientan hacia las elecciones y se alejan de la agenda para el desarrollo a largo plazo. El PNUD gestionará este riesgo mediante un análisis continuo del entorno operativo a través de sistemas de alerta temprana, el diálogo proactivo con el Gobierno, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Coordinador Residente, para abordar nuevas cuestiones y garantizar un seguimiento estrecho y un ajuste del programa. El PNUD incluirá un ejercicio de esencialidad del programa en el marco del proceso de examen anual para tener en cuenta los cambios en el contexto de desarrollo o financiación que puedan requerir ajustes en la estrategia del programa.

24. La situación humanitaria de duración prolongada, agravada por la pandemia de COVID-19, ha dado lugar a la priorización de los sectores sociales y la limitación de las asignaciones a los sectores económico y de gobernanza. Si la situación humanitaria se mantiene, junto con el retraso de la normalización de las relaciones con asociados para el desarrollo fundamentales, existe el riesgo de que el PNUD sea incapaz de movilizar suficiente apoyo financiero para cumplir su contribución a la reforma del sector público y la agenda de descentralización. El PNUD mitigará este riesgo posicionándose estratégicamente con asociados de confianza, por ejemplo, mediante su colaboración actual en ciclos de programación de asociados, en combinación con el refuerzo de la cooperación Sur-Sur, que ha dado lugar a iniciativas de éxito para apoyar las contribuciones determinadas a nivel nacional y las respuestas al ciclón Idai y la COVID-19.

25. La transferencia de competencias en Zimbabwe se está ejecutando en un contexto de polarización y cuestionamiento político. La capacidad de las Naciones Unidas para movilizar apoyo puede verse limitada por la percepción de los donantes sobre el compromiso del Gobierno con la reforma. Por lo tanto, en el marco de la

estrategia de sostenibilidad del MCNUDES, el PNUD, como parte de un esfuerzo conjunto de las Naciones Unidas, promoverá la ejecución de la transferencia de competencias, incluida la liberación de al menos el 5 % del fisco para los presupuestos de las autoridades provinciales y locales, con el fin de garantizar que se dé prioridad a las zonas que van por detrás en cuanto a desarrollo. Además, el PNUD utilizará su función integradora para formar alianzas que apoyen la agenda de transferencia de competencias mediante un enfoque conjunto que aproveche la fuerza de las instituciones bilaterales/multilaterales en materia de gestión de las finanzas públicas y análisis de políticas y económico, y la ventaja comparativa del PNUD en materia de desarrollo de la capacidad, prestación de servicios y poder de convocatoria.

26. El PNUD aplicará salvaguardias sociales y ambientales y mecanismos de rendición de cuentas institucionales y encargará evaluaciones periódicas de calidad de su programa y proyectos al inicio y durante la ejecución para garantizar que se detecten posibles riesgos y repercusiones y se establezca un plan de gestión.

27. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y la asignación de recursos al programa en el plano nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto a los programas por países se contempla en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y en el marco de control interno de la organización.

28. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podría sustituirse por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa a fin de responder a casos de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado para la transferencia de efectivo de manera coordinada con otras organizaciones de las Naciones Unidas con el fin de gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos. En el marco de la estructura de aplicación de la END1, el Gobierno está poniendo en marcha grupos de trabajo sectoriales para coordinar la asistencia para el desarrollo y las actividades gubernamentales en sectores fundamentales. El PNUD participará en los grupos de trabajo sectoriales pertinentes que también formarán la plataforma de coordinación de alto nivel del programa para el país.

IV. Seguimiento y evaluación

29. Los resultados y los indicadores del desempeño del programa para el país se han armonizado con el Plan Estratégico del PNUD, 2022-2025, el MCNUDES 2022-2026 y la END1 y se basaron en el análisis y las recomendaciones de la evaluación independiente del programa para el país. Debido a la creciente demanda de datos y análisis con base empírica, el PNUD adoptará herramientas y metodologías, como mecanismos de recopilación en línea de opiniones de beneficiarios y seguimiento, presentación de informes y micronarrativas en tiempo real, basándose en métodos tradicionales de recopilación de datos. Se realizará un seguimiento periódico en todas las esferas de resultados como parte del plan de trabajo conjunto del MCNUDES. Los grupos de resultados del MCNUDES estarán copresididos por la principal organización de las Naciones Unidas responsable del resultado y su homólogo gubernamental y se reunirán con carácter trimestral, mientras que el examen anual de alto nivel estará copresidido por el Coordinador Residente y el Secretario Jefe de la Oficina del Presidente y el Gabinete.

30. Las evaluaciones a nivel de programa y proyecto se ejecutarán como se define en el plan de evaluación a efectos de gestión de aprendizaje/conocimientos, programación adaptativa y aseguramiento de la calidad y según se acuerde con los asociados para el desarrollo. El plan de evaluación abarca los cuatro resultados, así como proyectos que alcanzan el umbral de evaluación institucional. En este marco, el plan de evaluación se examinará periódicamente y se añadirán evaluaciones de nuevos proyectos según proceda. El PNUD participará en evaluaciones a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, como parte de los requisitos del MCNUDS. El 5 % del presupuesto del programa para el país se asignará a la evaluación. Seguirán realizándose valoraciones de calidad de los proyectos, que incluyen el uso del marcador de género, utilizando normas de calidad de la programación institucionales.

31. Junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el PNUD seguirá desarrollando la capacidad de seguimiento y evaluación de sus asociados en la ejecución y del Gobierno, a través de apoyo estratégico al sistema de seguimiento y evaluación de la ENDI y el marco de los ODS. Esta labor es especialmente importante, puesto que coincide con el Decenio de Acción y la cuenta atrás final para la Visión 2030 del país. El PNUD desarrollará la capacidad de generación y análisis de datos, trabajando en colaboración con el Organismo Nacional de Estadística de Zimbabwe. Complementará el prisma de financiación de los ODS prestando apoyo técnico general para establecer un marco nacional de financiación integrado.

32. El PNUD utilizará diversas estrategias y herramientas de comunicación no solo para proporcionar información sobre sus resultados, sino también para redoblar sus esfuerzos de promoción en torno a cuestiones de desarrollo fundamentales. Se utilizarán plataformas tradicionales y medios sociales para adaptar los productos de comunicación a públicos específicos, y los costos de comunicación se cubrirán con los presupuestos del programa y los proyectos.

Marco de Resultados y Recursos para Zimbabwe (2022-2026)

Prioridad nacional: Prioridades de la END1: salud y bienestar, desarrollo del capital humano e innovación, protección social, transferencia de competencias y descentralización.

1. Resultado 1 del marco de cooperación con la participación del PNUD: Para 2026, todas las personas de Zimbabwe, especialmente las mujeres y las niñas y las personas de las comunidades más vulnerables y marginadas, se benefician de servicios sociales equitativos y de calidad y protección.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 2. Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados/marcos de alianza</i>	<i>Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)</i>
<p>Cobertura de servicios sanitarios esenciales <i>Base de referencia:</i> Por anunciar <i>Meta:</i> Por anunciar</p>	<p>Ministerio de Salud y encuestas de atención infantil, informes del Fondo Mundial</p>	<p>Producto 1.1. Refuerzo de la capacidad a nivel nacional y subnacional para prestar servicios básicos, incluidos servicios relacionados con el VIH</p> <p>1.1.1. Proporción de personas que viven con el VIH en tratamiento con supresión de la carga vírica. <i>Base de referencia:</i> 80 % (2020), hombres 75 %, mujeres 86 % <i>Meta:</i> 94 % (2023), hombres 95 %, mujeres 96 % <i>Fuente:</i> Ministerio de Salud.</p> <p>1.1.2. Porcentaje de establecimientos sanitarios con medicamentos marcadores de (malaria, tuberculosis, VIH) disponibles el día de la visita o del informe. <i>Base de referencia:</i> 0 (2020) <i>Meta:</i> 70 % (2023) <i>Fuente:</i> Ministerio de Salud.</p> <p>Producto 1.2. Desarrollo de la capacidad nacional y comunitaria para ampliar progresivamente los sistemas inclusivos de protección social</p> <p>1.2.1. Se elaboran y se aplican directrices de política para los sistemas de protección social como resultado de las intervenciones del PNUD. <i>Base de referencia:</i> 2 (2021) <i>Meta:</i> 5 (2026) <i>Fuente:</i> Informes de proyectos</p>	<p>Fondo Mundial, Consejo Nacional sobre el Sida, Ministerio de Salud y Atención Infantil, ONUSIDA</p>	<p>Recursos ordinarios: 2.064.703 Otros: 796.147.471,00</p>

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de alianza	Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)
Prioridad nacional: Prioridades de la END1: seguridad alimentaria y nutricional, cuestiones transversales (protección del medio ambiente, resiliencia frente al clima y gestión de los recursos naturales)				
2. Resultado 1 del marco de cooperación con la participación del PNUD: Para 2026, todas las personas en Zimbabwe, especialmente las más vulnerables y marginadas, se benefician de una mayor estabilidad ambiental y sistemas alimentarios sólidos para apoyar una vida sana y medios de vida equitativos, sostenibles y resilientes.				
Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 3. Aumentar la resiliencia ante perturbaciones y crisis				
Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	Informes de seguimiento de resultados, informes de clarificación	Producto 2.1. Aumento de la resiliencia y los medios de vida de las personas, las comunidades y las regiones vulnerables	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi), Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido, Unión Europea, Programa Mundial de Alimentos (PMA), FAO, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Fondo Verde para el Clima (FVC), Ministerio de Medio Ambiente, Clima, Turismo y Sector Hostalero, Ministerio de Tierras, Agricultura, Agua y Reasentamiento Rural	Recursos ordinarios: 3.120.963 Otros recursos: 156.313.314
<i>Base de referencia:</i> Por determinar		2.1.1. Número de personas vulnerables que se benefician de opciones de subsistencia (agrícolas) diversificadas y resilientes al clima <i>Base de referencia:</i> 1.115.326 personas (2021), 426.719 hombres, 688.607 mujeres, 20 % jóvenes (3.928)		
<i>Meta:</i> Por determinar		<i>Meta:</i> 375.000 nuevas (2023) 60 % mujeres, 40 % hombres, 20 % jóvenes		
		<i>Fuente:</i> Informes del Fondo de Fomento de la Resiliencia de Zimbabwe		
		2.1.2. Número de personas cuya resiliencia ha mejorado como resultado del apoyo al fomento de la resiliencia.		
		<i>Base de referencia:</i> 529.686 personas (2020), 194.627 hombres, 269.938 mujeres, 133.611 jóvenes		
		<i>Meta:</i> 830.000 (2023) 60 % mujeres, 40 % hombres, 20 % jóvenes		
		<i>Fuente:</i> Fondo de Fomento de la Resiliencia de Zimbabwe		
Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año		Producto 2.2. Aplicación de herramientas y mecanismos para posibilitar la planificación con base empírica y basada en riesgos, la prevención y la preparación frente a peligros climáticos de los pequeños agricultores y las instituciones de apoyo		
<i>Base de referencia:</i> Por determinar		2.2.1. Número de estaciones de seguimiento meteorológico e hidrológico desarrolladas en zonas de actividad fundamentales que proporcionan información hidrometeorológica oportuna y accesible		
<i>Meta:</i> Por determinar		<i>Base de referencia:</i> 18 (2021)		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/ marcos de alianza	Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)
		<p><i>Meta:</i> 32 (2026)</p> <p><i>Fuente:</i> Informes del Departamento de Servicios Meteorológicos</p>		
		<p>2.2.2. Número de pequeños agricultores e instituciones que reciben nuevos avisos y advertencias a través de diversos medios desarrollados para la gestión agrícola e hídrica.</p> <p><i>Base de referencia:</i> Pequeños agricultores 0 (2021), instituciones 0 (2021)</p> <p><i>Meta:</i> Pequeños agricultores 360.000 (2026), 60 % mujeres, 40 % hombres, 20 % jóvenes, instituciones de al menos cinco tipos (2026)</p> <p><i>Fuente:</i> FVC/Fondo de Fomento de la Resiliencia de Zimbabwe</p>		
		<p>Producto 2.3. Ampliación de soluciones para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios ecosistémicos, las sustancias químicas y la gestión de residuos</p>		
		<p>2.3.1. Superficie terrestre bajo gestión sostenible activa de los recursos naturales</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1.368.190 ha (2021)</p> <p><i>Meta:</i> 1.645.466,20 ha (2024)</p> <p><i>Fuente:</i> Informes del Ministerio de Medio Ambiente.</p>		
		<p>2.3.2. Zonas protegidas existentes bajo gestión mejorada que utilizan el sistema de puntuación de la capacidad del PNUD</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1 (2021)</p> <p><i>Meta:</i> 3 (2024)</p> <p><i>Fuente:</i> PNUD</p>		
		<p>2.3.4. Cantidad de productos químicos, gases de efecto invernadero e hidroclorofluorocarburos reducidos, capturados o compensados como resultado directo de las intervenciones del PNUD.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0 (2021)</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de alianza	Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)
		<p>Meta: 834.819 (tCO2eq) (2024)</p> <p>Fuente: FMAM</p>		

Prioridad nacional: Prioridades de la END1: crecimiento económico y estabilidad, transformación estructural y cadenas de valor, infraestructura, servicios públicos y economía digital.

3. Resultado 1 del marco de cooperación con la participación del PNUD: Para 2026, todas las personas de Zimbabwe, especialmente las más vulnerables y marginadas, se benefician de un crecimiento económico más inclusivo y sostenible con oportunidades de empleo decente.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 1. Promover la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones.

Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Informes de proyectos del Ministerio de Tierras, Agricultura, Agua y Reasentamiento Rural	Producto 3.1. Capacitación de las principales instituciones para diseñar y aplicar políticas, estrategias y programas con perspectiva de género y base empírica de desarrollo económico sostenible y equitativo	Ministerio de Tierras, Agricultura, Agua y Reasentamiento Rural, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico	Recursos ordinarios: 6.754.667 Otros: 55.220.000
---	---	--	--	---

Base de referencia: Por determinar
Meta: Por determinar

3.1.1. Número de políticas en favor de los pobres con perspectiva de género elaboradas y aplicadas para facilitar el desarrollo económico sostenible y equitativo

Base de referencia: 0 (2021)

Meta: 5 elaboradas y 3 aplicadas (2026)

Fuente: Informes del Ministerio

3.1.2. Número de instituciones nacionales y subnacionales capacitadas para aplicar políticas de desarrollo económico sostenible y equitativo.

Base de referencia: 2 (2020)

Meta: 7 (2026)

Fuente: Informes de ministerios, departamentos y organismos

Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional y nacional de pobreza, desglosada por sexo,

Producto 3.2. Capacitación de las instituciones y los grupos vulnerables y las microempresas y pequeñas y medianas empresas activas en el sector

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de alianza	Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)
<p>edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)</p> <p><i>Base de referencia:</i> Por determinar <i>Meta:</i> Por determinar</p>		<p>informal para acceder a medios de vida sostenibles y trabajo decente y empleo</p> <p>3.2.1. Número de habitantes rurales y urbanos que se benefician de empleos verdes y decentes y cuentan con medios de vida mejorados.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0 (2020)</p> <p><i>Meta:</i> 5.000 (2026) 20 % jóvenes, 60 % mujeres, 40 % hombres</p> <p><i>Fuente:</i> Informes de proyectos del PNUD</p> <p>3.2.2. Número de instituciones que elaboran y aplican políticas con base empírica que facilitan la formalización por etapas del sector informal.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0 (2021)</p> <p><i>Meta:</i> 2 (2024)</p> <p><i>Fuente:</i> PNUD</p> <p>3.2.3. Número de actores del sector informal formalizados.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0 (2021)</p> <p><i>Meta:</i> 30 % de 5.000 actores del sector informal en los mercados urbanos</p> <p><i>Fuente:</i> Informes del PNUD</p> <p>Producto 3.3 Desarrollo, financiación y aplicación a escala de soluciones para mejorar la eficiencia energética y lograr la transformación hacia la energía limpia y el desarrollo con bajas emisiones de carbono.</p> <p>3.3.1. Volumen de inversiones con bajas emisiones de carbono movilizadas de fuentes públicas y privadas.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0 (2021)</p> <p><i>Meta:</i> 50 millones de dólares (2026)</p> <p><i>Fuente:</i> Informes de asociados</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de alianza	Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)
		<p>3.3.2. Número de sectores que incorporan estrategias con bajas emisiones de carbono para promover la diversificación económica y el crecimiento ecológico.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0 (2020)</p> <p><i>Meta:</i> 3 (2026)</p> <p><i>Fuente:</i> Informes del Ministerio</p>		
		<p>3.3.3. Número de hogares vulnerables e instituciones públicas rurales con acceso a energía solar.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 405 instituciones, 0 hogares (2020)</p> <p><i>Meta:</i> 642 instituciones nuevas, 1.878 hogares nuevos (2026)</p> <p><i>Fuente:</i> Informes del PNUD</p>		

Prioridad nacional: Prioridades de la END1: cuestiones transversales (gobernanza, prestación de servicios públicos, administración de justicia, lucha contra la corrupción, derechos humanos y libertades, cohesión social, unidad nacional, paz y reconciliación, transparencia y rendición de cuentas).

4. Resultado 1 del marco de cooperación con la participación del PNUD: Para 2026, todas las personas de Zimbabwe, especialmente las más vulnerables y marginadas, se benefician de instituciones más responsables y sistemas de estado de derecho, derechos humanos y acceso a la justicia.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 2. Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible

<p>Proporción de la población por sexo, edad y discapacidad que se declara satisfecha en las encuestas con su última experiencia en los servicios públicos</p> <p><i>Base de referencia:</i> Por determinar <i>Meta:</i> Por determinar</p>	<p>Clarificación, encuestas de percepción, informes de proyectos</p>	<p>Producto 4.1. Refuerzo de las capacidades, funciones y financiación de las instituciones y los sistemas de estado de derecho, derechos humanos y paz para ampliar el acceso a la justicia y los servicios de derechos humanos y luchar contra la discriminación</p>	<p>Consejo Superior de la Magistratura, Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe, Comisión de Administración Pública, Parlamento de Zimbabwe, Comisión Electoral de Zimbabwe, UNICEF, ONU-Mujeres, OIT, UNFPA, Unión Europea</p>	<p>Recursos ordinarios: 7.512.667</p> <p>Otros: 18.718.959</p>
		<p>4.1.1. Número de sistemas automatizados que apoyan el acceso al estado de derecho, la justicia y los servicios de derechos humanos.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 6 (2020) <i>Meta:</i> 15 (2026)</p> <p><i>Fuente:</i> Informes de asociados</p>		
		<p>4.1.2. Número de instituciones que aplican recomendaciones sobre derechos humanos en cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos ratificadas a nivel nacional e internacional.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 10 (2020) <i>Meta:</i> 20 (2026)</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de alianza	Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)
<p>Proporción de puestos en las instituciones nacionales y locales, incluidos a) los órganos legislativos; b) la administración pública; y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población</p> <p><i>Base de referencia:</i> Por determinar <i>Meta:</i> Por determinar</p>	<p><i>Fuente:</i> Informes de asociados</p>	<p>Producto 4.2. Aumento de la capacidad para movilizar, gestionar y contabilizar los recursos de manera eficaz para una prestación de servicios inclusiva que fomenta la confianza y la cohesión social, centrándose en el nivel subnacional</p> <p>4.1.1. Número de proyectos de leyes, políticas y planes relevantes para las reformas administrativas y fiscales elaborados y presentados al Gabinete y el Parlamento. <i>Base de referencia:</i> 1 (2021) <i>Meta:</i> 5 (2026) <i>Fuente:</i> Parlamento de Zimbabwe Hansard</p> <p>4.2.2. Número de personas que tienen acceso a mecanismos de alerta temprana y prevención de conflictos. <i>Base de referencia:</i> 350 (2020) 214 hombres, 136 mujeres <i>Meta:</i> 2.000.000 (2026) 60 % mujeres, 40 % hombres, 20 % jóvenes <i>Fuente:</i> Comisión Nacional de Administración Pública</p>		
<p>Nivel de cumplimiento de los instrumentos/pactos internacionales, continentales y regionales de derechos humanos y de órganos creados en virtud de tratados</p> <p><i>Base de referencia:</i> Por determinar <i>Meta:</i> Por determinar</p>	<p><i>Fuente:</i> Informes de asociados</p>	<p>Producto 4.3. Fortalecimiento de los procesos e instituciones electorales, parlamentarios y de supervisión para promover la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas</p> <p>4.3.1. Participación en el proceso electoral medida en porcentaje de personas con derecho a voto que depositan votos válidos en las elecciones oficiales. <i>Base de referencia:</i> 66,1 % (2018); 54 % mujeres, 46 % hombres <i>Meta:</i> 70 % (2023) 70 % mujeres, hombres y jóvenes <i>Fuente:</i> Comisión Electoral de Zimbabwe</p> <p>4.3.2. Número de ciudadanos que participan en procesos del Parlamento para que ejerza una labor de</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/ marcos de alianza	Costo estimado por resultado (dólares de los Estados Unidos)
		<p>legislación, supervisión y representación eficaz y responsable.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 6.818 ciudadanos (2020) 52 % mujeres, 48 % hombres, 30 % jóvenes <i>Meta:</i> 24.000 nuevas (2026) 70 % mujeres, hombres y jóvenes</p> <p><i>Fuente:</i> Parlamento de Zimbabwe</p>		
		<p>4.3.3. Número de leyes nuevas redactadas para incluir cláusulas de igualdad de género y no discriminación en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 10 proyectos (2020) <i>Meta:</i> 57 proyectos (2024)</p> <p><i>Fuente:</i> Parlamento de Zimbabwe</p>		